

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Oviedo por la que se transcribe relación de opositores aprobados en el concurso-oposición celebrado para proveer 15 plazas de Camineros vacantes en la plantilla de esta Jefatura.*

Aprobada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales (Sección de Contratación y Asuntos Generales), con fecha 5 de los corrientes, la relación de concursantes admitidos para proveer 15 plazas de Camineros vacantes en la plantilla de esta Jefatura, a continuación se relacionan los mismos por orden de puntuación obtenida en el concurso-oposición libre celebrado los días 15 y 30 de octubre último:

1. D. José Luis Muñoz Fernández.
2. D. José Antonio Trabanco Blanco.
3. D. Francisco Quesada Fernández.
4. D. Ramón Suárez Fernández.
5. D. Aurelio Rodríguez Méndez.
6. D. Jenaro Suárez Llana.
7. D. Mario Álvarez Flórez.
8. D. Manuel Castro González.
9. D. Manuel Álvarez Díaz.
10. D. Camilo Angel Luis Muñoz Fernández.
11. D. Dositeo Martínez Méndez.
12. D. Luis Álvarez García.
13. D. José Manuel Rodríguez Gómez.
14. D. Vidal Fernández Verdasco.
15. D. Emilio Fidel Prieto Marcos.

De acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961 del Ministerio de Obras Públicas, de 13 de julio, los concursantes aprobados deberán incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con el artículo 22 del citado Reglamento, los concursantes admitidos deberán presentar en esta Jefatura de Obras Públicas, durante la primera mitad del plazo de incorporación al trabajo, la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

Oviedo, 16 de diciembre de 1965.—El Ingeniero Jefe.—9.555-E.

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Toledo por la que se transcribe relación de opositores declarados aptos y con derecho a ocupar plazas vacantes de Camineros en la plantilla de esta provincia.*

Aprobada con fecha 9 de los corrientes por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales el acta de los exámenes celebrados en esta Jefatura para la provisión de seis plazas vacantes de Camineros en la plantilla de esta provincia y las que en la misma categoría pudieran resultar hasta la terminación de los exámenes, y aceptada asimismo la propuesta de admisión de los opositores declarados aptos por el Tribunal calificador de los exámenes de referencia, cuya convocatoria fué autorizada por Orden del expresado Centro directivo de 24 de abril último, se hace público, a tenor de lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento general de los Camineros del Estado, la relación de los opositores declarados aptos, con derecho a ocupar las referidas vacantes, que a continuación se relacionan:

1. D. Antonio García Fernández.
2. D. Basilio Sánchez Yepes.
3. D. Lorenzo Torrero Fernández.
4. D. Félix Pérez García.
5. D. Daniel Muñoz Fernández.
6. D. Leocadio de la Puente Rubio.
7. D. Gregorio Merino Palomino.
8. D. Julián Pina Tello.
9. D. Germán Fernández Elez.
10. D. Angel Alba Pérez.
11. D. Nicolás Gómez Rodríguez.

12. D. José Fernández Ortega.
13. D. Jesús Sánchez González.
14. D. Claudio Arenas Sierra.
15. D. José Álvarez Ordóñez.
16. D. Mariano Ampuero Alonso.
17. D. Luciano Santorio Gregorio.
18. D. Ignacio Fernández Agüero.

Toledo, 16 de diciembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, José María Álvarez.—9.545-E.

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se dispone la publicación de los cuestionarios por los que han de regirse los ejercicios orales y escritos de las oposiciones a Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

Para dar cumplimiento a lo establecido en el número decimo-cuarto de la Orden ministerial de 15 de octubre del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se convocan a oposición libre plazas de Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Esta Dirección General ha resuelto publicar los cuestionarios por los que han de regirse los ejercicios orales y escritos correspondientes a cada asignatura.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1964.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

#### CUESTIONARIO DE FILOSOFIA

1. Saber vulgar y saber científico.
2. Saber filosófico y saber teológico.
3. La Filosofía: su concepto y sus límites.
4. División de la Filosofía.
5. Los primeros pasos del pensar filosófico.
6. La Lógica: su concepto y división.
7. Relaciones de la Lógica con la Psicología, la Epistemología y con la Gramática.
8. El concepto.
9. Comprensión y extensión de los conceptos.
10. División de los conceptos.
11. Los predicables.
12. Noción del juicio lógico: su materia y su forma.
13. División y oposición de los juicios.
14. Término y proposición.
15. El razonamiento: su materia y su forma.
16. El razonamiento deductivo; leyes de su legitimidad.
17. El razonamiento inductivo; fundamento lógico de la inducción.
18. Definición.
19. División; sus leyes.
20. La demostración.
21. Los métodos científicos.
22. Noción del espacio. El espacio de la mecánica clásica.
23. El espacio en Kant.
24. El tiempo en la filosofía clásica.
25. El tiempo-forma del kantismo.
26. Los sistemas monistas del ser y del devenir.
27. El cambio sustancial: materia prima y forma sustancial.
28. Noción de hecho psicológico: características.
29. Hechos de conocimiento y de apetición; del psiquismo inferior y del superior.
30. Los sentidos externos y sus actos.
31. Los sentidos internos: sus actos.
32. Tendencias, sentimientos y pasiones.
33. Los movimientos de los seres vivos: sus clases.
34. El conocimiento intelectual.
35. Función abstractiva y concepto.
36. Naturaleza espiritual del entendimiento.
37. La voluntad: análisis del acto voluntario.